



Lunes 08 de noviembre de 2021

En la Ciudad de México, siendo las 13:00 horas del día 08 de noviembre de 2021, se reúne el Consejo de Gobierno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México para celebrar la Septuagésima Quinta Sesión Ordinaria a través del uso de medios remotos tecnológicos de comunicación cuyo fundamento legal es el Artículo 56 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, Artículo 22 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México y el "Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los órganos colegiados en las dependencias, órganos desconcentrados, entidades de la administración pública y alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del consejo de salud de la Ciudad de México" publicado en la GOCDMX el 06 de abril de 2020. Los integrantes del Consejo de Gobierno son: la Dra. Marina Robles García, Presidenta Suplente y Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México; los Consejeros Gubernamentales Suplentes: Lic. Julio César García Vergara, Suplente de la Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México v Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos, Mtro. Emigdio Roa Márquez, Suplente del Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México y Director General de Asuntos Jurídicos, Lic. Mario Dubón Peniche, Suplente del Secretario de Obras y Servicios de la Ciudad de México y Director General de Servicios Técnicos, Lic. Daniela Muñoz Levy, Suplente del Secretario de Movilidad de la Ciudad de México y Directora de Planeación y Programación, Dr. Patricio Carlos Carezzana Barreto. Suplente del Director General del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México y Director Ejecutivo de Planeación del Desarrollo; los Consejeros Ciudadanos: Mtra. Carmen Valdez Berriozábal, Dra. Emma Cecilia Barraza Gómez, Mtro. Gabriel Calvillo Díaz y la Dra. Jimena de Gortari Ludlow; como Comisario Suplente, el Lic. Raymundo Bernabé Reséndiz Ramírez, Jefe de Unidad Departamental de Comisarios "A" en la Dirección General de Coordinación de Órganos Internos de Control Sectorial de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México; el Mtro. Juan Fernando Rubio Quiroz, Secretario Técnico y Asesor de la Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México. En calidad de invitados la Mtra. Mariana Boy Tamborrell, Procuradora Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México y el Mtro. José Luis Renato Yáñez Rodríguez, Titular del Órgano Interno de Control en la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México.-----

I. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal .---

2021-0.75.-01

Con base en el Artículo 56 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, Artículo 22 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México y el "Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los órganos colegiados en las dependencias, órganos desconcentrados, entidades de la administración pública y alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del consejo de salud de la Ciudad de México" publicado en la GOCDMX el 06 de abril de 2020, se declara que existe el Quórum Legal para poder llevar a cabo, a través del uso de medios remotos tecnológicos de comunicación, la Septuagésima Quinta Sesión Ordinaria del Ejercicio Fiscal 2021.

A

M

1 de 7

M



Lunes 08 de noviembre de 2021

| II. Ord | I. Orden del Día | | | | | | |
|--|--|--|---------|--|--|--|--|
| la Ciu Sesión México | Dra. Marina Robles García, Presidenta Suplente del Consejo de Gobierno de la PAOT y Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México, solicita al Secretario Técnico someta a consideración el Orden del Día de la Septuagésima Quinta Sesión Ordinaria del Consejo de Gobierno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México | | | | | | |
| Mtro. Medio | Juan Fo | Fernando Rubio Quiroz, Secretario Técnico del Consejo de Gobierno de la PAOT y Asesor de la Secretaria de la Ciudad de México, pone a consideración el siguiente Orden del Día: | del | | | | |
| | | Orden del Día | | | | | |
| | I. | Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal | | | | | |
| | II. | Lectura y aprobación del Orden del Día de la Septuagésima Quinta Sesión Ordinaria del Consejo de | (| | | | |
| | III. | Lectura y puesta a consideración de los Consejeros del Acta de la Septuagésima Cuarta Sesión | | | | | |
| | IV | Seguimiento de Acuerdos | | | | | |
| | | Asuntos para Conocimiento | | | | | |
| | • | Presentación del Informe de Actividades enero-septiembre 2021 de la PAOT. Presentación del Informe de Adquisiciones enero-septiembre 2021 de la PAOT. Presentación del Informe del Programa de Mantenimiento Preventivo y Correctivo al Parque | P | | | | |
| | VI. | Asuntos Generales | V | | | | |
| Medio | Ambier | cernando Rubio Quiroz, Secretario Técnico del Consejo de Gobierno de la PAOT y Asesor de la Secretaria de ente de la Ciudad de México, solicita a los Integrantes del Consejo de Gobierno sirvan manifestarse sobre este haber comentarios, se emite el Acuerdo siguiente: Con base en el Artículo 56 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México y artículos 7 fracción II, 11 fracción IV y 13 fracción IV del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, los Integrantes del Consejo de Gobierno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México aprueban por unanimidad de votos el Orden del Día de la Septuagésima Quinta Sesión Ordinaria del | | | | | |
| Cons | ejo de (| Ejercicio Fiscal 2021 | del | | | | |
| Mtro. Medio punto. III. Le Conse | II. III. IV. VI. Juan F. Ambier Al no h | Lectura y aprobación del Orden del Día de la Septuagésima Quinta Sesión Ordinaria del Consejo de Gobierno de la PAOT | or lel | | | | |

Sesión Ordinaria del Consejo de Gobierno de la PAOT para su revisión y, en su caso, aprobación. Al respecto, pregunta si

existen comentarios. Al no haber, se emite el Acuerdo siguiente: -----





Lunes 08 de noviembre de 2021

| 2021-O.7503 | Con base en el Artículo 56 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México y artículos 11 fracción IV, 13 fracción IV y 28 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, los Integrantes del Consejo de Gobierno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México aprueban por unanimidad de votos el Acta de la Septuagésima Cuarta Sesión Ordinaria del Ejercicio Fiscal 2021 |
|--|--|
| V. Seguimiento de Acu | uerdos |
| | rcía, Presidenta Suplente del Consejo de Gobierno de la PAOT y Secretaria del Medio Ambiente de icita al Secretario Técnico presentar el siguiente punto del Orden del Día |
| Medio Ambiente de la C | ubio Quiroz, Secretario Técnico del Consejo de Gobierno de la PAOT y Asesor de la Secretaria del iudad de México, pone a consideración de los Integrantes del Consejo de Gobierno, el Seguimiento o, pregunta si existen comentarios. Al no haber, se emite el Acuerdo siguiente: |
| 2021-O.7504 | Con base en el Artículo 56 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México y artículos 11 fracción IV, 13 fracción IV y 15 fracción VII del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, los Integrantes del Consejo de Gobierno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México toman conocimiento del Seguimiento de Acuerdos |
| V. Asuntos para Cono | cimiento |
| . Presentación de | I Informe de Actividades enero-septiembre 2021 de la PAOT |
| a Ciudad de México, le s | rcía, Presidenta Suplente del Consejo de Gobierno de la PAOT y Secretaria del Medio Ambiente de solicita a la Mtra. Mariana Boy Tamborrell, Procuradora Ambiental y del Ordenamiento Territorial de lice la Presentación del Informe de Actividades enero-septiembre 2021 de la PAOT |
| oresentación disponible Actividades de la | nborrell, Procuradora Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, realiza la en la liga: https://paot.org.mx/quees/consejo/septuagesima quinta/05 75 p.pdf del Informe de PAOT enero-septiembre 2021 disponible en la liga:s/consejo/septuagesima quinta/05 75.pdf |
| | ubio Quiroz, Secretario Técnico del Consejo de Gobierno de la PAOT y Asesor de la Secretaria del udad de México, solicita a los Integrantes del Consejo de Gobierno sirvan manifestarse al respecto. |
| Servicios Técnicos, felici | che, Suplente del Secretario de Obras y Servicios de la Ciudad de México y Director General de ta a la Presidenta Suplente y a la Procuradora, comenta que, la presentación del informe ha sido el gran trabajo realizado por parte del equipo de la PAOT. |

3 de 7



Lunes 08 de noviembre de 2021

| que la Recomendación sanciones y multas a quna corresponsabilidad de sus procedimientos Mtra. Carmen Valdez I Dra. Marina Robles Gala Ciudad de México, le | mborrell, Procuradora Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, comenta 01/2021 sí contempla esas acciones, pues al momento de su emisión se solicitó la imposición de uienes estén colocando los pendones y a quienes se estén anunciando en ellos, ya que se trata de Lo anterior, formará parte de las acciones que tendrá que tomar y llevar a cabo la Alcaldía a través administrativos para poder sancionar a los infractores. Berriozábal, Consejera Ciudadana, agradece la aclaración. Berriozábal, Consejera Ciudada de México tomanicatón de la Ciudada de México toman conocimiento de la Ciudada de México toman conocimiento de la Ciudada de México toman conocimiento de la consejera de la Ciudada de México toman conocimiento de la Ciudada de México toman conocimien |
|--|--|
| Dra. Marina Robles Ga la Ciudad de México, le | Arcía, Presidenta Suplente del Consejo de Gobierno de la PAOT y Secretaria del Medio Ambiente de solicita al Secretario Técnico, de lectura y continuidad a los acuerdos siguientes. Rubio Quiroz, Secretario Técnico del Consejo de Gobierno de la PAOT y Asesor de la Secretaria del Ciudad de México, indica que al no haber más comentarios al respecto, se emite el Acuerdo siguiente: Con base en el Artículo 71 fracción VIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal y Artículo 7 fracción III, 11 fracción IV, 13 fracción IV y 50 fracción III del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, los Integrantes del Consejo de Gobierno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México toman conocimiento |
| Mtro. Juan Fernando I Medio Ambiente de la C | Rubio Quiroz, Secretario Técnico del Consejo de Gobierno de la PAOT y Asesor de la Secretaria del Ciudad de México, indica que al no haber más comentarios al respecto, se emite el Acuerdo siguiente: Con base en el Artículo 71 fracción VIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal y Artículo 7 fracción III, 11 fracción IV, 13 fracción IV y 50 fracción III del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, los Integrantes del Consejo de Gobierno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México toman conocimiento |
| 2021-O.7505 | Con base en el Artículo 71 fracción VIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal y Artículo 7 fracción III, 11 fracción IV, 13 fracción IV y 50 fracción III del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, los Integrantes del Consejo de Gobierno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México toman conocimiento |
| | del Informe de Actividades enero-septiembre 2021 de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México |
| 2. Presentación del | Informe de Adquisiciones enero-septiembre 2021 de la PAOT |
| la Ciudad de México, ir la carpeta de la Septu | arcía, Presidenta Suplente del Consejo de Gobierno de la PAOT y Secretaria del Medio Ambiente de adica que el Informe de Adquisiciones enero-septiembre 2021 de la PAOT se encuentra contenido en agésima Quinta Sesión Ordinaria del Consejo de Gobierno, por lo que la presentación se obviará. na observación al respecto. |
| Medio Ambiente de la | Rubio Quiroz, Secretario Técnico del Consejo de Gobierno de la PAOT y Asesor de la Secretaria del Ciudad de México, solicita a los Integrantes del Consejo de Gobierno sirvan manifestarse al respecto. s, se emite el Acuerdo siguiente: |
| 2021-0.7506 | Con base en el Artículo 73 fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México y Artículos 10 fracción XII y 14 fracción IX de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México; artículos 11 fracción IV, 13 fracción IV y 50 fracción III de su Reglamento; y 53 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, los Integrantes del Consejo de Gobierno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México toman |



4 de 7





Lunes 08 de noviembre de 2021

| | conocimiento del Informe de Adquisiciones enero-septiembre 2021 de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México |
|---|--|
| | Informe del Programa de Mantenimiento Preventivo y Correctivo al Parque Vehicular enero-PAOT |
| la Ciudad de México, i enero-septiembre 2021 | rcía, Presidenta Suplente del Consejo de Gobierno de la PAOT y Secretaria del Medio Ambiente de ndica que el Informe del Programa de Mantenimiento Preventivo y Correctivo al Parque Vehicular de la PAOT se encuentra contenido en la carpeta de la Septuagésima Quinta Sesión Ordinaria del or lo que la presentación se obviará. Pregunta si existe alguna observación al respecto |
| Servicios Técnicos, rea respecto a los Acuerdo | iche, Suplente del Secretario de Obras y Servicios de la Ciudad de México y Director General de liza una atenta sugerencia a tener un expediente que cuente con toda la documentación necesaria s, metas y alcances con la cual se realice el respaldo correspondiente del trabajo realizado por el onforman |
| nábiles de anticipación Consejo de Gobierno d | lerino, Coordinadora Técnica y de Sistemas, comenta que en la carpeta enviada, con cinco días como lo establece el Reglamento de la Ley Orgánica de la PAOT, a cada uno de los integrantes del le la PAOT, se puede encontrar el Acta de la sesión anterior, todos los Acuerdos, así como la tenta cada uno de ellos. Menciona que la carpeta está completa |
| locumentación que sus | |
| cic. Mario Dubón Pen Servicios Técnicos, señ esión en proceso, sino nvita a que la carpeta esponsabilidad de la Se | iche, Suplente del Secretario de Obras y Servicios de la Ciudad de México y Director General de ala que no se refería a la carpeta ya que efectivamente ésta contiene toda la información para la a otras constancias y oficios que no son medulares, pero que forman parte del trabajo por lo que lleve otros datos adicionales que tienen que ver con el total de lo que implica el trámite en ecretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México. |
| Lic. Mario Dubón Pen Servicios Técnicos, señ sesión en proceso, sino nvita a que la carpeta responsabilidad de la So | iche, Suplente del Secretario de Obras y Servicios de la Ciudad de México y Director General de ala que no se refería a la carpeta ya que efectivamente ésta contiene toda la información para la a otras constancias y oficios que no son medulares, pero que forman parte del trabajo por lo que lleve otros datos adicionales que tienen que ver con el total de lo que implica el trámite en ecretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México. Rubio Quiroz, Secretario Técnico del Consejo de Gobierno de la PAOT y Asesor de la Secretaria del iudad de México, al no haber más comentarios, se emite el Acuerdo siguiente: |
| Lic. Mario Dubón Pen Servicios Técnicos, señ sesión en proceso, sino nvita a que la carpeta responsabilidad de la So | iche, Suplente del Secretario de Obras y Servicios de la Ciudad de México y Director General de ala que no se refería a la carpeta ya que efectivamente ésta contiene toda la información para la a otras constancias y oficios que no son medulares, pero que forman parte del trabajo por lo que lleve otros datos adicionales que tienen que ver con el total de lo que implica el trámite en ecretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México. |
| Lic. Mario Dubón Pen Servicios Técnicos, señ sesión en proceso, sino nvita a que la carpeta responsabilidad de la So Mtro. Juan Fernando F Medio Ambiente de la C | iche, Suplente del Secretario de Obras y Servicios de la Ciudad de México y Director General de ala que no se refería a la carpeta ya que efectivamente ésta contiene toda la información para la a otras constancias y oficios que no son medulares, pero que forman parte del trabajo por lo que lleve otros datos adicionales que tienen que ver con el total de lo que implica el trámite en ecretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México |
| Lic. Mario Dubón Pen Servicios Técnicos, señ sesión en proceso, sino nvita a que la carpeta responsabilidad de la So Mtro. Juan Fernando F Medio Ambiente de la C | iche, Suplente del Secretario de Obras y Servicios de la Ciudad de México y Director General de ala que no se refería a la carpeta ya que efectivamente ésta contiene toda la información para la a otras constancias y oficios que no son medulares, pero que forman parte del trabajo por lo que lleve otros datos adicionales que tienen que ver con el total de lo que implica el trámite en ecretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México. Rubio Quiroz, Secretario Técnico del Consejo de Gobierno de la PAOT y Asesor de la Secretaria del iudad de México, al no haber más comentarios, se emite el Acuerdo siguiente: Con base en los Artículos 10 fracción XII, 14 fracción IX de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México; y artículos 11 fracción IV, 13 fracción IV y 50 fracción III de su Reglamento, los Integrantes del Consejo de Gobierno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México toman conocimiento del Informe del Programa de Mantenimiento Preventivo y Correctivo al Parque Vehicular enero-septiembre 2021 de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México. |



Lunes 08 de noviembre de 2021

| | INTEGRANTES | |
|-------------------------------------|---|--|
| | | |
| | | |
| PRESIDENTA SUPLENTE | Dra. Marina Robles García Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México | |
| SECRETARIO TÉCNICO | Mtro. Juan Fernando Rubio Quiroz Asesor de la Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México | |
| | CONSEJEROS GUBERNAMENTALES | |
| Consejero Gubernamental Suplente | Mtro. Emigdio Roa Márquez Director General de Asuntos Jurídicos Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México | |
| Consejera Gubernamental Suplente | Lic. Daniela Muñoz Levy Directora de Planeación y Programación Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México | |
| Consejero Gubernamental Suplente | Lic. Julio César García Vergara Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México | The state of the s |
| Consejero Gubernamental Suplente | Lic. Mario Dubón Peniche Director General de Servicios Técnicos Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México | Market |
| Consejero Gubernamental Suplente | Dr. Patricio Carlos Carezzana Barreto Director Ejecutivo de Planeación del Desarrollo Instituto de Planeación Democrática y Prospectiv de la Ciudad de México | |





Lunes 08 de noviembre de 2021

| CONSEJEROS CIUDADANOS | | | | | | |
|-----------------------|--|---------------|--|--|--|--|
| Consejera Ciudadana | Mtra. Carmen Valdez Berriozábal | Hope | | | | |
| Consejera Ciudadana | Dra. Emma Cecilia Barraza Gómez | Culason | | | | |
| Consejero Ciudadano | Mtro. Gabriel Calvillo Díaz | | | | | |
| Consejera Ciudadana | Dra. Jimena de Gortari Ludlow | Finade bota C | | | | |
| | ÓRGANO DE VIGILANCIA | | | | | |
| Comisario Suplente | Lic. Raymundo Bernabé Reséndiz Ramírez Jefe de Unidad Departamental de Comisarios "A" Dirección General de Coordinación de Órganos Internos de Control Sectorial Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México | June | | | | |
| INVITADOS | | | | | | |
| Invitada | Mtra. Mariana Boy Tamborrell Procuradora Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México | Jayola | | | | |
| Invitado | Mtro. José Luis Renato Yáñez Rodríguez Titular del Órgano Interno de Control en la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México | L-11 R. 7350, | | | | |

M

Jan M. J.

7 de 7